



DELEGACIÓN TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
Dirección de Gobierno  
Subdirección de Gobierno  
Jefatura de la Unidad Departamental de Panteones



Tlalpan  
Un camino seguro

Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 048

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 10 DE FEBRERO 2014.

C. ALFONSO TORRES TORRES

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L FETO [REDACTED]

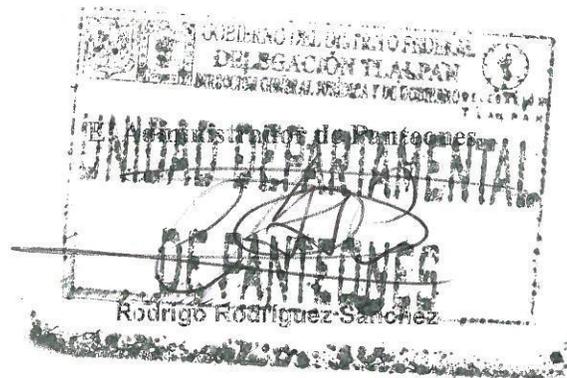
Inhumado el día 06/AGOSTO/1959

en la fosa N° 6

Alineamiento 1-A, 2, 1, 6

del panteón SAN ANDRES TOTOLTEPEC

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO AL CADAVER DE LA ADULTA [REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA (7 AÑOS)



San Marcos N° 2, Ccl. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, C.P. 14000, México D.F.

Tel. 56550086, [www.tlalpan.gob.mx](http://www.tlalpan.gob.mx)

@DTlalpanDelegación Tlalpan,

[panteones.tlalpan@live.com](mailto:panteones.tlalpan@live.com)